

## Bases completas de la Antología “Aquel tiempo que pasé en casa”

La Editorial Readuck, con sede en Sevilla, convoca la Antología Literaria “Aquel tiempo que pasé en casa”. Las bases que lo rigen son:

1. Pueden participar todos los niños que lo deseen con edades comprendidas hasta los 12 años, sea cual sea su nacionalidad, siempre que los textos que envíen acompañando al dibujo sean originales en lengua española.
2. Deben enviarse **dibujos, acompañados de un breve texto**, que reflejen lo que han hecho durante los días de confinamiento con motivo de la emergencia sanitaria del COVID-19.
3. La técnica y formato serán libres.
4. En el texto breve que acompañe al dibujo se contará brevemente qué se hizo en esos días en los que nos quedamos en casa. Padres o familiares pueden ayudar con la redacción de este texto breve.
5. Los dibujos y el texto deben enviarse a la dirección [info@readuck.es](mailto:info@readuck.es). En el asunto del email se especificará “Para la antología Aquel tiempo que pasé en casa”. El dibujo y el texto se enviarán en un mismo email.
  - a. La imagen deberá enviarse escaneada o en formato digital.
  - b. El texto deberá adjuntarse en un archivo en Word.
  - c. Ambos archivos deberán tener el mismo nombre, que será el TÍTULO DE LA OBRA que cada participante decida darle.
  - d. En el texto del email se añadirán los siguientes datos:
    - i. Nombre de la obra
    - ii. Nombre del niño/a
    - iii. Edad del niño/a
6. De entre las obras recibidas, los editores harán una selección según criterios artísticos y narrativos. Las obras seleccionadas formarán parte de una antología gratuita que se editará en formato digital y se pondrá a descarga pública en la web de la editorial.
7. El plazo de **admisión de originales** terminará el **31 de marzo de 2020 a las 23:59 horas**.
8. Los/as tutores/as legales de los menores participantes cederán los derechos de reproducción de las obras a Readuck para su publicación sin fines comerciales en la versión digital del libro.
9. El hecho de participar implica la total aceptación de las bases, cuya interpretación se reserva el Organizador y el Jurado Calificador.

Sevilla, 22 de marzo de 2020